

El Gobierno volvió a prorrogar la licitación para concesionar Los Penitentes

12/04/2023



El **Gobierno** provincial prorrogó la **licitación** para concesionar del **Centro de Esquí y Parque de Montaña Los Penitentes**. La apertura de las ofertas, que estaba prevista para este miércoles, quedó fijada para el próximo 20 de abril.

A través de la resolución 131, publicada este martes en el Boletín Oficial, el Ente Mendoza de Turismo volvió a postergar el llamado nacional para la “refuncionalización integral, administración y explotación comercial” del predio.

Cuando el Gobierno lanzó la convocatoria era fines del 2022, se fijó que **las propuestas se conocieran el 10 de marzo, pero decidió modificarla al 12 de abril**. En ese entonces se explicó que esto era consecuencia del *“interés de la Provincia”* en lograr *“la mayor concurrencia posible de oferentes y la igualdad entre los mismos”*.

Ahora, la fecha volvió a modificarse. **La apertura de las ofertas quedó establecida para el 20 de abril**, a las 12, en la Sala Horcones del Centro de Congresos y Exposiciones Gobernador Emilio Civit.

En la resolución no se dieron muchos detalles sobre los motivos de esta prórroga. Solo se señala que *“la autoridad de aplicación podrá determinar de oficio y a su exclusivo criterio eventuales prórrogas a la fecha de presentación o apertura de propuestas, así como sus plazos”*.

La normativa fue firmada por el presidente del Emetur, Marcelo Montenegro, y el ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibañez.

El predio en el que funcionará el **Centro de Esquí Los Penitentes** está ubicado a 4 kilómetros del Cerro Aconcagua, con picos de altura máxima de 3.194 metros sobre el nivel del mar y un desnivel esquiable en sus pistas de 614 metros.

A través de esta licitación, la Provincia avanza hacia la adjudicación de un *“masterplan para la refuncionalización integral, administración, explotación comercial y puesta en valor de los bienes inmuebles y demás instalaciones e infraestructura del lugar”*.

La intención es otorgar una concesión que ronde entre los 20 y los 50 años.

Este proyecto surgió luego de que, durante la gestión de **Alfredo Cornejo**, se decidiera no renovar la concesión a los antiguos concesionarios, cuya cara visible era Emilio López

Frugoni.

Desde entonces comenzó una batalla legal y en el medio la villa de montaña quedó sin funcionar. En el 2019 finalmente se sancionó el proyecto de ley con el que el Gobierno expropió las tierras de Penitentes SA.

Fuente: El Sol